



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del 11 de junio de 2025 del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter definitivo determinados contratos de la convocatoria de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Convenios de investigación de la Universidad de Granada.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 18 de diciembre de 2024 (BOJA de 26/12/2024) publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Convenios de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- De acuerdo con el apartado 14 de las bases reguladoras, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hará pública la resolución de adjudicación de plazas en la página web indicada en esta resolución, especificando la fecha de publicación de la misma.

Tercero.- Con fecha 3 de junio de 2025 se publicó la resolución provisional de determinados contratos ofertados de la convocatoria correspondiente al mes de **abril**, que habían sido valoradas por las correspondientes comisiones de selección, otorgándose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Cuarto.- Una vez finalizado el trámite de presentación de alegaciones establecido en la citada resolución de concesión provisional y resueltas en su caso las alegaciones presentadas, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria

RESUELVE

Primero.- Adjudicar con carácter definitivo los contratos que se relacionan y en su caso declarar plazas de personas suplentes en los casos en que así lo hayan indicado las comisiones de selección (Anexo I).

*Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243007*





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/resoluciones>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

*Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243007*



Anexo I: concesión definitiva

Ref. 1435	Anexo 5	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
DARÍO	RUIZ RUIZ	CONCEDIDO	

Ref. 1471	Anexo 2	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ALEJANDRO	RÍOS SANTANA	CONCEDIDO	
ROSA	MOLINA GIL	Suplente	

Ref. 1474	Anexo 5	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ALBERTO	GASCÓN BRAVO	CONCEDIDO	

Ref. 1489	Anexo 19	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MANUEL	GÓMEZ TORRES	CONCEDIDO	

Ref. 1490	Anexo 20	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
NICOLÁS	GONZÁLEZ TANG	CONCEDIDO	

Ref. 1492	Anexo 22	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
RAÚL ALFONSO	LÓPEZ LÓPEZ	CONCEDIDO	

Ref. 1495	Anexo 25	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
TATIANA XIMENA DEL PILAR	ORTEGON SARMIENTO	CONCEDIDO	

Ref. 1500	Anexo 30	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
FERNANDO	TUDELA RODRÍGUEZ	CONCEDIDO	

Ref. 1502	Anexo 16	Publicación: 11/04/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
PABLO	ALARCON GUIJO	CONCEDIDO	
SAMUEL	MORALES CÁMARA	Suplente	
LAURA DEL PILAR	CANO GÓMEZ	Suplente	
JOSÉ	ACIÉN PALMERO	Suplente	
GERARD	GARCIA-VILLARACO ISERN	Suplente	

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

